



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5060-D-12
OD 796

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Tour Internacional Suramericano, cruzando los Andes y la UNASUR, a desarrollarse del 25 de enero al 22 de febrero de 2013 en Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Venezuela y Bolivia.

Dios guarde a la señora Presidenta.